

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	Marzo
------------	--------------

Nombre	CORTES MANDIOLA JUAN PABLO		
RUT	[REDACTED]	Período del Contrato	16/03 - 30/11 2026



ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	PINTURA OLEO INTERMEDIO	MAR 15:00-17:00	---	LEONARDO DA VINCI 7533	6
T.2	PINTURA OLEO INTERMEDIO	VIE 11:30-13:30	---	CURACO 1886(CAM EL CANELO)	7
T.3	PINTURA OLEO	LUN 15:00-17:00	---	ROSA O.HIGGINS 17(CAM ROSA OHIGGINS)	7
T.4	PINTURA OLEO	MIE 11:00-13:00	---	ROSA O.HIGGINS 17(CAM ROSA OHIGGINS)	10

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Inicio de clases, presentaciones, retoma de trabajos e inicio de repaso en temas de dibujo, traspaso y matado de tela.
T.2	Inicio de clases, bienvenida alumnos nuevos, retoma de trabajos y presentación de los materiales e inicio del repaso desde las técnicas básicas.
T.3	Inicio de clases, presentación de los alumnos, explicación de los materiales e inicio de ejercicio básico en el caso de alumnos nuevos.
T.4	Inicio de clases, bienvenida alumnos nuevos, explicación lista de materiales e inicio de trabajo en dibujo y técnicas de traspaso de imagen.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	---

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. CORTES MANDIOLA JUAN PABLO, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes Marzo de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de Marzo de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. CORTES MANDIOLA JUAN PABLO .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 




V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SANDRA FUENTES MELO

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Se debe especificar el taller correspondiente al medio de verificación.

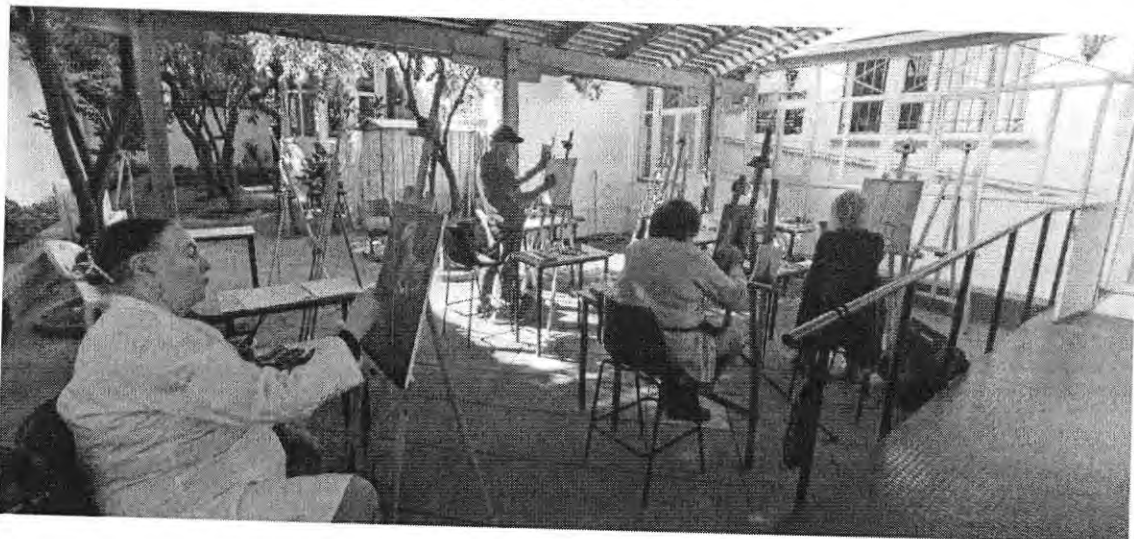
Pintura Óleo Int Martes



Pintura Óleo Int Viernes



Pintura Óleo Lunes



Pintura Óleo Miércoles

